

LA PÁGINA WEB DEL CENTRO EDUCATIVO. CRITERIOS DE CALIDAD

Hace unos pocos años, los centros educativos, se lanzaron con entusiasmo a la tarea de elaborar su página web. El prestigio de un centro concreto pasaba por tener, o no tener, página web publicada. No quiero decir que fuesen muchos centros los que finalmente llegasen a verla en la red pero, al menos, había un cierto entusiasmo o interés que, últimamente, observo que ya no existe o, al menos, no existe de la misma manera.

Por no hablar de cierta dejadez que se observa en aquellos centros que la tienen publicada pero que, con dificultad, la ponen al día, cuando no la abandonan a su suerte durante meses... con lo que la utilidad de la misma es más que cuestionable.

Mención aparte merecen, para ser justos, las secciones propias de algunos departamentos didácticos que, en general, suelen estar algo más cuidadas que las partes genéricas y globales del sitio web del Centro.

¿A qué se debe esta pérdida de entusiasmo en la realización de páginas web en los centros educativos?

Si cada día consultamos más internet, si cada día los centros contamos con más y mejores medios y equipos informáticos, si cada día los profesores estamos más convencidos de que tenemos que avanzar en la implantación de las TIC dentro del currículum y con el currículum...

¿Es que la página web del centro no aporta nada en esta línea?

Yo estoy convencido de que sí. La página web puede ser una extraordinaria herramienta al servicio del Centro para sus propósitos más convencionales (proporcionar una **información básica** sobre el propio centro) y para los propósitos antes mencionados de **profundización en el uso de las TIC**.

a.- Información básica del Centro.

La página web puede y debe proporcionar esta información que, salvo algunos datos lógicamente permanentes, es, en más de lo que aparentemente pueda parecer, una información cambiante y que hay que poner por tanto al día de manera continuada.

Esta información básica va dirigida a futuros alumnos de nuestro centro, sus padres, comunidad educativa o público en general. Como digo, debe ser una información actualizada y con los vínculos suficientes para que se pueda producir el contacto desde ese mismo sitio web y a través del correo electrónico, por ejemplo, con las personas que forman parte del equipo directivo del centro, o del profesorado en general.

b.- Profundización en el uso de las TIC.

El hecho de que exista la página web del centro, ya es una invitación al alumno para meterse en internet a curiosear sobre la información que esta página ofrece del centro y de la realidad que este alumno está viviendo cotidianamente. Es, por tanto, una manera de acercar ese mundo de internet a la experiencia cotidiana del alumno y a su universo personal.

Pero para que ese acercamiento sea significativo, tendremos que dotar a esa página web de los elementos de realidad necesarios que lleven al alumno a querer entrar en la página, volver a ella una y otra vez y querer compartir esa visita virtual con otras personas de su entorno cercano como amigos o familiares.

Por otro lado, en la página web se pueden publicar contenidos curriculares como más adelante explico.

¿Qué condiciones debe cumplir pues una página web para que se den los requisitos de calidad que se le pueden exigir? Paso a enumerarlas y comentarlas:

1.- Actualización.

No quiero avanzar en esta exposición sin mencionar la primera condición que debe cumplir toda página web para que sea mínimamente exitosa: Debe ser actualizada y puesta al día de manera permanente. Que cada vez que alguien entre en ella pueda pensar que hay alguna novedad, alguna información, que haga que su visita, tenga sentido. En internet, un mes es ya casi una eternidad...

2.- Sin errores.

Un segundo aspecto a tener en cuenta es que las páginas web es el soporte de información más barato y eficaz para la corrección de errores. Pensemos en un libro impreso en papel y distribuido a través de las librerías y pensemos en ese mismo libro publicado en internet. Corregir un error es gratis, económicamente hablando, y sólo requiere el conocimiento de que ese error existe y la voluntad, y el poco de tiempo que esa corrección lleve, al que está encargado de la página web y de su mantenimiento. Por tanto, un sitio web no puede tener errores significativos. Los enlaces deben funcionar siempre y, cuando un enlace con un sitio ajeno al centro, deje de ser válido, habrá que arreglarlo o eliminarlo.

3.- Con información.

Si lo que nos lleva a meternos en internet es la búsqueda de información, lo que nos lleva a meternos en la página web de un centro educativo es, fundamentalmente, búsqueda de información. Así que, los editores de la página web deberán preguntarse qué información demanda la comunidad en la que se asienta el centro, para intentar por medio de la página, dar respuesta a esa demanda de información. Estaremos seguros de que nuestra página contiene suficiente información, cuando, ante las eventualidades de la vida cotidiana del centro, sea una respuesta muy oída: "consulta nuestra página web" o "descárgatelo de nuestra web". O, en los mensajes de correo que nos intercambiamos, podamos escribir vínculos que vaya directamente a documentos alojados en el sitio web del centro.

4.- Con una navegabilidad muy meditada.

El sitio web debe tener una estructura que haga que nadie se pierda. Que sea fácil su navegación. A tal efecto un sencillo marco izquierdo o superior con todos los vínculos en él, puede ayudarnos. La navegación fácil ha de diseñarse pensando en las personas que no son unas expertas en el uso de internet.

5.- Con una estética al servicio de los contenidos.

Se intentará la realización de un sitio web con una coherencia estética que lo haga agradable y, sobre todo, al servicio de los contenidos. Teniendo especial cuidado con la inclusión de elementos muy pesados como las músicas o las imágenes de muchos KBs que hagan imposible su descarga.

6.- Vinculada.

En la red no se está solo. Pues bien, esto hay que llevarlo también a la página web del Centro y establecer vínculos con páginas web de otros sitios que puedan ser de interés para nuestros visitantes. Otros centros educativos similares al nuestro, o de nuestro entorno, a páginas con contenidos de interés didáctico,...

7.- Útil.

Los contenidos que se colocan deben servir para algo. Información sobre convocatorias de exámenes, o los propios exámenes, o modelos de los mismos, ejercicios de una determinada área con sus procesos de resolución,... Dependerá del tipo de centro y de sus posibles utilidades pero todo lo que se coloca en el sitio debe ser útil y hay que colocar todo aquello que pueda ser útil para la comunidad educativa del centro.

8.- Con accesos restringidos a algunos sectores del sitio.

En la página web se pueden establecer con medios técnicos no demasiado sofisticados, espacios diferenciados para los diversos posibles visitantes. Por ejemplo, accesos restringidos para el profesorado, para determinado grupo de alumnos,... Con accesos restringidos, se puede colocar información con un poco más de "alegría" al saber que solamente las personas autorizadas van a visitar esos documentos.

9.- Con interactividad.

Es quizá lo que técnicamente es más complicado y a lo que hay que tender sin caer en el error de creer que es lo único que justifica un sitio web, como sostienen determinados sectores. Con un poco de código javascript que puede ser conseguido desde cantidad de páginas web, se pueden colocar en nuestra página, determinados exámenes tipo test que permitan su

contestación y su resolución desde la propia página, o pasatiempos, o juegos con finalidad didáctica, que permitan la acción del visitante.

10.- Con participación.

El sitio web no debe ser elaborado por una única persona. Independientemente de que sea un único miembro del claustro el encargado de su actualización y puesta al día, es importante que en la elaboración del mismo figuren otros compañeros así como, por qué no, alumnos del centro. Seguramente en todos los centros hay chicos que conocen la edición web. Habría que contar con ellos para la elaboración de la página.

11.- Cursos en la web con los propios alumnos.

Determinados procesos de enseñanza-aprendizaje pueden ser completados a través de internet. El profesor puede crear una parte del sitio para un grupo de alumnos con sus direcciones de correo y con los materiales que, conforme avanza el curso, se van incorporando al sitio web. Se pueden establecer, dependiendo de las capacidades del alumnado, comunicaciones vía correo electrónico o foros, depósitos de materiales para su consulta y descarga...

12.- Fecha de actualización y Tablón de Novedades.

Es importantísimo, cuando se entra en un sitio web, saber si la información ha sido recientemente actualizada o no. Para ello se colocará, en la página inicial, este dato. Por otro lado, hay que favorecer a los visitantes habituales, colocando en un sitio destacado una página que dará cuenta o enlazará con los últimos documentos que se han colocado en el sitio.

Por supuesto que todo esto, y a mi juicio éste es el principal problema, lleva tiempo. La actualización constante y el mantenimiento y ampliación de los contenidos, requiere un tiempo que, probablemente, no sea suficiente con las horas libres del trabajo, con las horas asignadas al coordinador TIC, por ejemplo. Es por ello que los equipos directivos tienen también su responsabilidad. El profesor o profesores que se encarguen de esta tarea tienen que tener compensaciones temporales, o de otro tipo, para que puedan realizar su labor.

Desde la Asesoría de Informática de este CAP, se anima a los centros a no cejar en el empeño de conseguir una página web de calidad. Todos los cursos, la Consejería de Educación, convoca un concurso dotado con importantes premios que puede ser un aliciente para compensar los esfuerzos realizados por los centros en este sentido.

Ángel R. Puente Pérez
puente@educa.madrid.org
Asesoría TIC-Informática
CAP Madrid Centro